

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 019/2015
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 18:00 horas del día 12 de Octubre del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único, Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo, María Antonia Román Montalvo, regidora tercera, Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta Sesión ordinaria número 019/2015 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo propuesta para la **AUTORIZACIÓN** al C. Presidente Municipal y al Síndico Único Municipal, de suscribir convenio de colaboración, con la Asociación Civil "NIDO AGUILA" entregando en comodato las instalaciones de la Unidad Deportiva "Perla del Papaloapan", por un periodo comprendido del 16 de octubre del 2015 al 31 de diciembre del 2017.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente". -----

C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional



- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. María Antonia Román Montalvo.
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

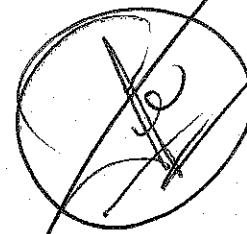
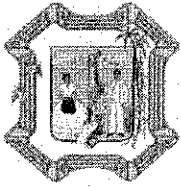
Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

“Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: **H. CABILDO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCION VI Y 37 37 FRACCIONES I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR E IMPULSAR EL DEPORTE ESPECIFICAMENTE EN LA DISCIPLINA DEL FUTBOL, DEPORTE QUE ES PRACTICADO POR MUCHOS JOVENES EN EL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, SE SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SU APROBACION PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SINDICO UNICO, SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CIVIL “NIDO AGUILA EN XALAPA A.C.” PARA OTORGAR EN COMODATO LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA “PERLA DEL PAPALOAPAN” DE ESTA CIUDAD DE TLACOTALPAN, VER CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL Y UNICO DE REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES Y CONVERTIRLA EN SEDE PARA CONTAR CON UN EQUIPO REPRESENTATIVO DE NUESTRO MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, EN EL FUTBOL PROFESIONAL DE LA TERCERA DIVISION, PARA LO CUAL DEBERA TENERLA EN OPTIMAS CONDICIONES, CON EL COMPROMISO DE DARLE EL MANTENIMIENTO NECESARIO, EN EL ENTENDIDO QUE EN EL MOMENTO QUE NO SE CUMPLA CON ESTE OBJETIVO, ES DECIR, QUE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DESCRITAS NO SEAN UTILIZADAS PARA EL FIN QUE SERAN**



ESTIPULADAS PUNTUALMENTE EN EL CONVENIO QUE PARA ELLO SE SIGNARA, SE RESCINDIRA EL CONVENIO Y PASARA A CONTROL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FORMA INMEDIATA., SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA.

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SINDICO UNICO MUNICIPAL, SIGNAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CIVIL "NIDO AGUILA DE XALAPA A.C." PARA OTORGAR EN COMODATO LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA "PERLA DEL PAPALOAPAN"

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 019/2015, a las 19:25 horas, del día 12 de Octubre del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave -----

FIRMESE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA 019/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

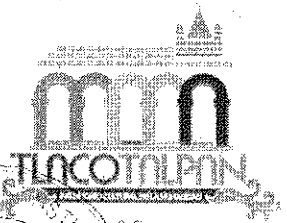
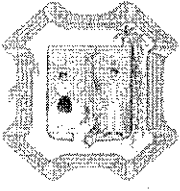


SINDICO MUNICIPAL RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTINEZ.

C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA





[Handwritten signature]

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO

C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA

REGIDURIA TERCERA
2011-2013

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA



REGIDURIA CUARTA
2011-2013

[Handwritten signature]

C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

C. CP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ

